

SESIÓN ORDINARIA
H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEPTIEMBRE 8 DE 2010.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SEPTIEMBRE 8 DEL AÑO 2010.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:00) HORAS DEL DÍA (08) OCHO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO (2010) DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA: JUANA LETICIA HERRERA ALE, ASISTIDA DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO Y JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE LOS SIGUIENTES: DIPUTADO RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA, DIPUTADA GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ, DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA, DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA, DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, DIPUTADO OTNIEL GARCÍA NAVARRO, DIPUTADO JAIME RIVAS LOAIZA, DIPUTADO ALFONSO PEÑA PEÑA, DIPUTADO CARLOS AGUILERA ANDRADE, DIPUTADO ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ, DIPUTADO DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ, DIPUTADO SERGIO URIBE RODRÍGUEZ, DIPUTADA JUANA LETICIA HERRERA ALE, DIPUTADO FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ, DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, DIPUTADO PEDRO SILERIO GARCÍA, DIPUTADO MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM, DIPUTADO JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES, DIPUTADO SERGIO DUARTE SONORA, DIPUTADO HÉCTOR GERARDO ESTRADA GARCÍA, DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ, DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, DIPUTADO JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ, DIPUTADA LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES, DIPUTADO ADRIAN VALLES MARTÍNEZ, DIPUTADO GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ, Y DIPUTADA KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA.-

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE DECLARA CERRADO EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, POR LO QUE SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, Y EN SU CASO DECLARE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	11:27:30
JAIME RIVAS LOAIZA	11:27:35
JUANA LETICIA HERRERA ALE	11:27:08
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	11:27:07
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	11:27:20
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	11:27:11
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	11:27:11
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	11:27:10
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	11:27:10
CARLOS AGUILERA ANDRADE	11:27:06
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	---
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	11:27:07
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	11:27:05
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	11:28:25
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	11:27:09
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	---
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	11:27:05
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	11:27:15
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	11:27:19
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	11:27:17
ALFONSO PEÑA PEÑA	---
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	11:27:36
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	11:27:44
SERGIO DUARTE SONORA	11:27:05
HÉCTOR GERARDO ESTRADA GARCÍA	---
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	11:27:13
ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	11:27:04
PEDRO SILERIO GARCÍA	11:27:07
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	11:27:06
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	11:27:24

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: SEÑORA PRESIDENTA DEL CONGRESO CON SU PERMISO, EL SISTEMA REGISTRA LA ASISTENCIA DE VEINTISÉIS DIPUTADOS, HAY QUÓRUM.

PRESIDENTA: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTA: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTICULO 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA INFORMA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS, QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA ORDEN DEL DÍA QUE PUEDE SER

CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 169 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

PRESIDENTA: UNA VEZ REALIZADA ESTA SOLICITUD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTA: LES PIDO POR FAVOR CONFORME AL ARTÍCULO 68 DE LA LEY ORGÁNICA DEL ESTADO, SÍ PUEDEN POR FAVOR GUARDAR SILENCIO EN ESTE PLENO POR FAVOR.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor
JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor

ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
ALFONSO PEÑA PEÑA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	
HÉCTOR GERARDO ESTRADA GARCÍA	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, LE INFORMO QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, Y NINGUNO EN CONTRA.

PRESIDENTA: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTA: SE PREGUNTA A LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTA: DE NO HABER INTERVENCIONES Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 216 Y 218 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTA: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
MARCIAL SAÚL GARCÍA ABRAHAM	A favor
JAIME RIVAS LOAIZA	A favor
JUANA LETICIA HERRERA ALE	A favor
EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO	A favor
ADRIAN VALLES MARTÍNEZ	A favor
LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA	A favor

JOSÉ FRANCISCO ACOSTA LLANES	A favor
KARLA ALEJANDRA ZAMORA GARCÍA	A favor
RODOLFO BENITO GUERRERO GARCÍA	A favor
CARLOS AGUILERA ANDRADE	A favor
LOURDES EULALIA QUIÑONES CANALES	
ALFREDO HÉCTOR ORDAZ HERNÁNDEZ	A favor
SERGIO URIBE RODRÍGUEZ	A favor
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	A favor
JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO	A favor
FRANCISCO JAVIER IBARRA JAQUEZ	
MIGUEL ÁNGEL OLVERA ESCALERA	A favor
JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL	A favor
GINA GERARDINA CAMPUZANO GONZÁLEZ	A favor
ALEONSO PALACIO JAQUEZ	A favor
ALFONSO PEÑA PEÑA	
JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO	A favor
JOSÉ ANTONIO OCHOA RODRÍGUEZ	A favor
SERGIO DUARTE SONORA	
HÉCTOR GERARDO ESTRADA GARCÍA	
FELIPE DE JESÚS GARZA GONZÁLEZ	A favor
ELIA MARÍA MORELOS FAVELA	A favor
PEDRO SILERIO GARCÍA	A favor
GILBERTO CANDELARIO ZALDÍVAR HERNÁNDEZ	A favor
DAGOBERTO LIMONES LÓPEZ	A favor

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA, ESTA SECRETARÍA DA A CONOCER LA VOTACIÓN EMITIDA PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA, Y SON VEINTITRÉS VOTOS A FAVOR, ES CUANTO.

PRESIDENTA: VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010.

PRESIDENTA: LA DIPUTADA SECRETARIA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL, DARÁ LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA DAR CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXV LEGISLATURA DEL ESTADO. SEPTIEMBRE 08 DE 2010.

OFICIOS Nos. DGPL-1P2A.-009.9 Y DGPL-1P2A.-014.9.- ENVIADOS POR LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE LOS CUALES COMUNICAN INSTALACIÓN DE SU PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA, ASÍ COMO EL NOMBRAMIENTO DE SU MESA DIRECTIVA QUE CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DEL 1º. DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 31 DE AGOSTO DE 2011.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

OFICIO No. D.G.P.L. 61-II-9-1646.- ENVIADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, EN LA CUAL COMUNICAN LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNCIONARÁ DURANTE EL PERIODO DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2010 AL 31 DE AGOSTO DE 2011, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS Y ACUSAR RECIBO.

OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA, ANEXANDO PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESA SOBERANÍA ENVÍA UNA ATENTA INVITACIÓN A LAS DIFERENTES LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS CON EL FIN DE QUE CONSIDERANDO SUS REALIDADES PARTICULARES, IMPLEMENTEN ESQUEMAS QUE INCENTIVEN LA COMPRA DE AUTOMÓVILES NUEVOS.

PRESIDENTE: TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

DIPUTADA JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL: ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE CON FECHA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, EL C. C.P. ISMAEL ALFREDO HERNÁNDEZ DERAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO, ENVIÓ A ESTE CONGRESO LA EVALUACIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE EL EJERCICIO DE SU GOBIERNO CONSTITUCIONAL, CON BASE EN LAS METAS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO. LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 48 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO. SE INSTRUYE AL OFICIAL MAYOR PARA QUE HAGA LLEGAR UNA COPIA DEL DOCUMENTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS.

PRESIDENTA: POR OTRA PARTE, ESTA PRESIDENCIA HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA, QUE MEDIANTE OFICIO No. 190/210 DE FECHA 12 DE JULIO DEL AÑO 2010, ENVIADO POR EL PRESIDENTE DEL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, INFORMA A ESTE CONGRESO, LA FECHA EN LA QUE DIVERSAS MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS TERMINARÁN SU PERÍODO DE EJERCICIO. DICHO DOCUMENTO FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, CON FECHA 13 DE JULIO DEL AÑO 2010. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 76 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, ESTA PRESIDENCIA, REALIZA RECTIFICACIÓN DE TRÁMITE, PARA QUE DICHO DOCUMENTO SEA TURNADO A LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCEDIMIENTO DE RATIFICACIÓN O NO RATIFICACIÓN, DE LOS MAGISTRADOS QUE CONCLUYEN SU ENCARGO

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 176 Y 185 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EL DIPUTADO SECRETARIO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO, DARA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO PARA DECLARAR COMO RECINTO OFICIAL DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, EL GIMNASIO AUDITORIO CENTENARIO DE LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DGO.

DIPUTADO EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO: **DICTAMEN**

PRESIDENTA: HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA SE REGISTRARON LOS SIGUIENTES ASUNTOS GENERALES: CON EL TEMA “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA” EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, COMO PRONUNCIAMIENTO. Y CON EL TEMA “EDUCACIÓN” LA DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO PRONUNCIAMIENTO.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JÁQUEZ: **CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS.** EL PASADO PRIMERO DE SEPTIEMBRE RECIBIMOS EN ESTE CONGRESO EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL C.P. ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS, POR UNA PARTE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAMOS EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NOS PRONUNCIAMOS EN ESTA TRIBUNA TODA VEZ QUE NO SERÁ POSIBLE DESARROLLAR LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, PUES LOS TIEMPOS NO LO PERMITEN, DEBIDO A LOS CAMBIOS REALIZADOS A LA LEY VIGENTE Y QUE TRASLADAN EL INFORME DEL EJECUTIVO DE SEPTIEMBRE AL MES DE MARZO, POR LO CUAL NOS PERMITIMOS REALIZAR UN ANÁLISIS DEL TRABAJO DESARROLLADO POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, DE FORMA OBJETIVA Y MADURA RECONOCEMOS QUE EXISTIERON AVANCES EN LA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, PERO DE IGUAL FORMA DEBE ACEPTARSE QUE EXISTIERON RETROCESOS IMPORTANTES EN MATERIAS QUE SON DE INTERÉS PRIORITARIO PARA LA SOCIEDAD DURANGUENSE Y QUE HAN MARCADO LA IMAGEN DE ESTE GOBIERNO ESTATAL, EN EL RUBRO DE OBRA PÚBLICA, OBSERVAMOS UN CRECIMIENTO HISTÓRICO, AL GRADO DE TENER EN DOS AÑOS CONSECUTIVOS LA MAYOR INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL, EL CUAL HA SURGIDO POR EL APOYO DESINTERESADO Y COMPROMETIDO DE LOS GOBIERNOS FEDERALES ENCABEZADOS POR LOS PRESIDENTES FOX Y CALDERÓN, ASÍ COMO EL COMPROMISO DE TODOS LOS DIPUTADOS FEDERALES Y LA GESTORÍA DEL EJECUTIVO ESTATAL, POR ELLO, ES IMPORTANTE QUE SE FORTALEZCAN LA FISCALIZACIÓN DE ESA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS QUE HA RECIBIDO EL GOBIERNO DEL ESTADO, CON EL FIN DE QUE SE COMPRUEBE QUE DICHO DINERO FUE APLICADO ADECUADAMENTE, DEBEMOS RECORDAR QUE DURANGO HA SUFRIDO UNA SERIE DE CRÍTICAS POR LA FALTA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, INCLUSO OCUPAMOS EL LUGAR 21 DEL ÍNDICE COPARMEX DEL USO DE RECURSOS (ICUR), EL RUBRO DE LA SEGURIDAD MANTIENE PREOCUPADOS A TODOS LOS MEXICANOS, DEBIDO A LA REALIDAD QUE AFRONTAN DIVERSOS ESTADOS DEL PAÍS, ESPECIALMENTE EL NUESTRO, PERO DESAFORTUNADAMENTE, PARECIERA QUE NO NOS OCUPA A TODOS, ANTE LA TIBIEZA CON LA QUE SE HA TRABAJADO LOCALMENTE, LOS RESULTADOS OBTENIDOS A NIVEL NACIONAL CIERTAMENTE NO SON LOS DESEADOS, PERO TAMPOCO SE HA MOSTRADO UN COMPROMISO REAL POR PARTE DEL EJECUTIVO EN EL COMBATE A LA INSEGURIDAD, LO QUE HACE DE DURANGO UNO DE LOS SEIS ESTADOS CON GRAVES PROBLEMAS DE VIOLENCIA, A TAL GRADO QUE SOMOS EL TERCER ESTADO MÁS INSEGURO Y VIOLENTO DE TODA LA REPÚBLICA, INSISTIMOS EL PROBLEMA DE SEGURIDAD ES COMPARTIDO, LE COMPETE A LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, PERO SE AGUDIZA EN CIERTOS ESTADOS, POR ELLO NO DEBE EXTRAÑARNOS QUE GOBIERNOS COMO EL DE ESTADOS UNIDOS Y HOLANDA PIDAN A SUS CIUDADANOS NO VISITAR NUESTRA ENTIDAD, SITUACIÓN, QUE EN LUGAR DE MOLESTARNOS, DEBERÍA OCUPARNOS, DURANTE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTATAL EL TEMA DEL EMPLEO HA TENIDO UNA SERIE DE ALTAS Y BAJAS QUE NO HAN DEJADO CONFORME A LOS CIUDADANOS, DEBIDO A QUE, CIERTAMENTE, DURANTE ESTA CRISIS ECONÓMICA MUNDIAL QUE AFECTÓ A NUESTRO PAÍS EN GENERAL, DURANGO FUE UNO DE LOS POCOS ESTADOS QUE GENERARON EMPLEOS, PERO, EN CONTRAPARTE, DESDE EL PRIMER AÑO DE ESTE GOBIERNO SE PERDIERON MILES DE EMPLEOS (CASI TREINTA MIL EMPLEOS), MISMOS QUE NO SE RECUPERARON A LO LARGO DEL RESTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS EMPLEOS GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS AÑOS FUERON SUSTITUIDOS POR TRABAJOS CON SUELDOS MENORES, DE CARÁCTER TEMPORAL, LO CUAL HA COLOCADO A LA ENTIDAD COMO EL ESTADO CON EL SALARIO MÍNIMO MÁS BAJO DEL PAÍS, EL ESTADO DE DURANGO, ESPECIALMENTE SU CAPITAL, SIEMPRE HAN SIDO CONSIDERADOS COMO

ESPACIOS CON UN GRAN POTENCIAL PARA DESARROLLAR EL TURISMO Y DEBE RECONOCERSE QUE DURANTE ESTE SEXENIO SE DIO UN GRAN AVANCE EN EL RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO Y MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DE NUESTRA CIUDAD, PERO NO PUEDE NEGARSE TAMPOCO QUE ESTO FUE POSIBLE A LOS DOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS POR EL GOBIERNO FEDERAL, ESPECIALMENTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO, LAMENTABLEMENTE, ESTAS OBRAS NO HAN PODIDO DETONAR EL TURISMO EN LA ENTIDAD POR LA REALIDAD QUE RODEA A NUESTRA ENTIDAD: LA INSEGURIDAD, LA FALTA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO; SEGÚN LO INDICA EL ESTUDIO REALIZADO POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, QUE COLOCA A DURANGO EN EL ÚLTIMO LUGAR EN DESARROLLO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA, EN SEIS AÑOS NO SE LOGRÓ DISMINUIR LOS NIVELES DE POBREZA, DE AHÍ QUE AÚN SOMOS CONSIDERADOS EL "CHIAPAS DEL NORTE", LO QUE HA DEJADO AL ESTADO CON UN GRAN NÚMERO DE PUEBLOS FANTASMAS EN NUESTRO ESTADO, ANTE LA IMPARABLE MIGRACIÓN DE HABITANTES DE SUS LUGARES DE ORIGEN A OTRO ESTADO O AL VECINO PAÍS DEL NORTE, SABEMOS QUE LA FALTA DE EMPLEO ES UN PROBLEMA NACIONAL, PERO CADA ESTADO TIENE SU RESPONSABILIDAD PARA DETONARLO Y DURANGO TIENE GRANDES RIQUEZAS NATURALES PARA POTENCIARSE ECONÓMICAMENTE, PERO NO EXISTE LA VOLUNTAD PARA HACERLO, SINO BASTA OBSERVAR CUÁNTO SE APORTÓ EN APOYO A LOS PEQUEÑOS MINEROS DE LA ENTIDAD EN EL 2010: LA CANTIDAD DE 155 MIL PESOS PARA ESTUDIOS DE SUELOS, ASÍ COMO ASESORÍA TÉCNICA, CIERTAMENTE, DURANGO HA CRECIDO EN LA ATENCIÓN AL SECTOR SALUD, GRACIAS A LOS NUEVOS HOSPITALES QUE SE HAN ORIGINADO EN TODA LA ENTIDAD, MÁS CLÍNICAS Y HOSPITALES ESTÁN EN SERVICIO, GRACIAS AL PLAN NACIONAL DE SALUD, ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO FEDERAL, NO POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y QUE, CURIOSAMENTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO SE HA ESTADO ADJUDICANDO COMO SUYOS EN DIVERSOS SPOTS Y NOTAS PUBLICADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, EN DONDE SOBRESALE EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, OBRA REALIZADA CON INVERSIÓN CIENTO POR CIENTO FEDERAL, EL TEMA DE EDUCACIÓN HA MOSTRADO AVANCES MÍNIMOS, SEGÚN LO HA DEMOSTRADO LA PRUEBA ENLACE, LA CUAL MUESTRA QUE DURANGO MEJORÓ EN EDUCACIÓN PRIMARIA, PERO EN SECUNDARIA HA DISMINUIDO SU CALIFICACIÓN DE FORMA CONSIDERABLE, POR LO QUE EL ÍNDICE SOLAMENTE SE INCREMENTÓ DE 51.4 POR CIENTO AL 51.5, LA MALA CALIDAD EDUCATIVA, MÁS LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE DESARROLLO Y SUSTENTO PARA LAS FAMILIAS, EN ESPECIAL DE LOS JÓVENES DURANGUENSES, HA INCREMENTADO EL PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR AL 8.1 POR CIENTO, LO QUE COLOCA A DURANGO EN LA POSICIÓN 28 DE 32, Y QUÉ DECIR DE LA TRISTE SITUACIÓN QUE ATRAVIESA EL CAMPO DURANGUENSE CONTINUA EN EL ABANDONO Y EN EL ENGAÑO POR PARTE DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTATAL, PUES LAMENTABLEMENTE LA MAYOR PARTE DE LOS RECURSOS DE LOS

PROGRAMAS ESTATALES VAN DIRIGIDOS A UN CIRCULO VICIOSO DE LIDERAZGOS PRIISTAS Y DESAFORTUNADAMENTE LAS PERSONAS QUE PRODUCEN LA TIERRA COMO SON LOS CAMPESINOS, CONTINÚAN SIENDO MENOSPRECIADOS CON LOS APOYOS Y ESTO NO LO DECIMOS NOSOTROS, SINO SON PALABRAS DE LOS AMIGOS PRODUCTORES DE LAS ZONAS RURALES, EN EL MANEJO DE LAS FINANZAS PUEDE SEÑALARSE QUE HA EXISTIDO UNA FORMA MUY INTELIGENTE DE MANEJAR LOS RECURSOS, MÁS ESTO NO QUIERE DECIR QUE SEA LA ADECUADA, PUES DEBEMOS RECORDAR QUE AL INICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN SE CRITICÓ DURAMENTE AL EX GOBERNADOR GUERRERO MIER POR DEJAR UNA DEUDA PÚBLICA DE DOS MIL MILLONES DE PESOS, PERO ACTUALMENTE LA CANTIDAD SE HA TRIPLICADO, PUES EN DEUDA PÚBLICA SE TIENEN CUATRO MIL 723 MILLONES DE PESOS, PERO ADEMÁS SE SUMAN DOS MIL 800 MILLONES DE PESOS DEL FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, DANDO UNA DEUDA TOTAL REAL SUPERIOR A LOS SIETE MIL 500 MILLONES DE PESOS, A MANERA DE SÍNTESIS PODEMOS DECIR QUE EL GOBERNADOR ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS DEJÓ A DURANGO COMO UNO DE LOS TRES ESTADOS MÁS INSEGUROS DEL PAÍS, COMO EL GOBIERNO MÁS ANTIDEMOCRÁTICO DE LA HISTORIA DEL ESTADO, Y, FINALMENTE, ES UNO DE LOS ESTADOS MÁS OPACOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, EN DURANGO JAMÁS HA EXISTIDO UNA VERDADERA DIVISIÓN DE PODERES, PUES EXISTE UN CONTROL DESMEDIDO DEL EJECUTIVO SOBRE ESTE PODER LEGISLATIVO, LO CUAL NO SERÁ DIFERENTE EN ESTA LEGISLATURA, CON LA SOBRE REPRESENTATIVIDAD ADJUDICADA EN EL ESCRITORIO, AUNQUE EN LOS VOTOS, LA SOCIEDAD PIDIERA ALGO DIFERENTE, ESTAMOS EN ESPERA DE QUE SE RESUELVA LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA ANTE EL TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL, PERO A PESAR DEL RESULTADO, LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN DEBE REORIENTAR SUS METAS, CAMBIAR SUS DISCURSOS Y FORTALECER SU IMAGEN CON OBRAS PROPIAS, REALES, ASÍ COMO NECESARIAS, TANTO EN OBRA PÚBLICA, COMO EL MANEJO DE LA POLÍTICA PÚBLICA, LOS DIPUTADOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, DE NUEVA CUENTA, OFRECEMOS NUESTRAS MANOS PARA COLABORAR POR EL BIEN DE DURANGO Y SUS HABITANTES, INCLUSO PARA SU GOBIERNO, PERO NO ESTAMOS DISPUESTOS A PERMITIR O SOLAPAR CUALQUIER IRREGULARIDAD QUE SE PRETENDA REALIZAR EN BENEFICIO DE UN GRUPO EN ESPECÍFICO, FINALMENTE, EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PAN, DE MANERA RESPETUOSA, SOLICITA AL GOBERNADOR DEL ESTADO QUE SU INFORME SEA AUSTERO, REALISTA Y ALEJADO DE LOS AUTO ELOGIOS, ELIMINANDO, ADEMÁS, EL DESMEDIDO USO DE RECURSOS PÚBLICOS EN LA DIFUSIÓN DE DICHO EVENTO QUE TANTA FALTA HACEN A NUESTRA POBLACIÓN EN GENERAL, POR SU ATENCIÓN GRACIAS, ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: ¿SÍ DIPUTADO CON QUÉ OBJETO?, SE LE CONCEDE CINCO MINUTOS PARA HECHOS AL DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ OJEDA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, VENGO A ESTA TRIBUNA EN ALUSIÓN A ALGUNOS HECHOS QUE ACABA DE DESTACAR EL COMPAÑERO DIPUTADO QUE ME ANTECEDIÓ EN EL USO DE LA PALABRA Y QUE ME PARECE QUE ES MUY JUSTO PONER LAS COSAS QUE ÉL SEÑALÓ EN SU JUSTA DIMENSIÓN EN EFECTO EL PASADO PRIMERO DE SEPTIEMBRE EL TITULAR DEL EJECUTIVO ESTATAL PRESENTÓ A ESTA SOBERANÍA, NO UN SEXTO INFORME DE GOBIERNO POR CIERTO DIPUTADO, PRESENTÓ UNA EVALUACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, EN ESTA EVALUACIÓN QUE HACE EL EJECUTIVO, SE DA CUENTA DE LOS AVANCES QUE HA TENIDO NUESTRO ESTADO, QUIENES NO QUERAMOS VER Y RECONOCER LOS AVANCES QUE DURANGO HA TENIDO DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS ES, O PORQUE NO HAN VIVIDO EN DURANGO, O PORQUE HAY MALA FE Y ÁNIMO DE DESCALIFICAR TODO SIN TENER UN SANO JUICIO Y UN CARIÑO POR DURANGO, ME PARECE QUE NADIE PUEDE DEJAR DE VER LA TRANSFORMACIÓN QUE HA TENIDO DURANGO, CARRETERAS, HOSPITALES Y CLÍNICAS, UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, MUSEOS, CULTURA, RECREACIÓN, OBRAS HIDRÁULICAS, E HIDROAGRÍCOLAS, PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES UN NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL, MAYOR POSICIONAMIENTO DE DURANGO ANTE EL MUNDO Y YO RECURRIRÍA NO A LOS INDICADORES DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY QUE MERECE MI RESPETO CUANDO HABLA DEL TURISMO, NI TAMPOCO RECURRIRÍA A ESTUDIOS DE LA COPARMEX, SINO A LO QUE SEÑALA EL INSTITUTO MEXICANO DE LA COMPETITIVIDAD Y QUE LE DA A DURANGO UNA POSICIÓN MEJOR QUE LA QUE TENÍA HACE SEIS AÑOS Y EN DONDE DURANGO HOY ESTÁ COLOCADO ENTRE LAS ONCE ENTIDADES CON MAYOR DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS ÚLTIMOS AÑOS, ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS HA SIDO UN GOBERNADOR CERCANO A LA GENTE CON LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS HA ESCUCHADO A TODOS LOS DURANGUENSES, HA SIDO SENSIBLE HOY ENTREGA UN DURANGO DISTINTO AL QUE RECIBIÓ HACE SEIS AÑOS CON PROYECTOS EN MARCHA, TODAVÍA AHORITA ESTOS DÍAS ENTREGANDO OBRAS PARA LOS DURANGUENSES, NOS DEJA UN LEGADO Y NOS DEJA UNA HERENCIA DE LA QUE TODOS COMO DURANGUENSES DEBERÍAMOS DE SENTIRNOS ORGULLOSOS, PORQUE ADEMÁS HE ESCUCHADO MUCHO Y NO ES LA PRIMERA VEZ AQUÍ EN ESTA TRIBUNA COMO LO HACIA EL DIPUTADO QUE TAL PARECIERA QUE SIEMPRE SE BUSCA DECIR QUE LOS RECURSOS DE LAS OBRAS QUE SE HAN HECHO SON RECURSOS FEDERALES Y ESTO HAY QUE DESTACAR ES UNA MENTIRA, NO SE TRATA DE VER QUE ORDEN DE GOBIERNO DISPONE MÁS RECURSOS PARA LAS OBRAS SOMOS UNA FEDERACIÓN LOS RECURSOS SON DE TODOS LOS ORDENES DE GOBIERNO, SON DE TODOS LOS MEXICANOS, AHÍ ESTÁN EN LA FEDERACIÓN QUE ES LA QUE LOS

ADMINISTRA, PERO SOMOS TODOS LOS MEXICANOS LOS QUE TENEMOS DERECHO A HACER USO DE ESOS RECURSOS Y POR CIERTO RECUERO QUE CUANDO FUI DIPUTADO FEDERAL EL PRESIDENTE CALDERÓN CADA AÑO QUE ENVIABA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN MANDABA UN PROYECTO CASTIGANDO A DURANGO Y DURANTE LOS AÑOS EN QUE FUI DIPUTADO FEDERAL ME CONSTA Y AHÍ ESTÁN LOS DOCUMENTOS SIEMPRE LE PUSIMOS NO EL DOBLE SINO HASTA EL TRIPLE O MÁS DE RECURSOS PORQUE A DURANGO NO SE LE DABA LO QUE EN JUSTICIA LE CORRESPONDÍA Y HA SIDO LA GESTIÓN DE LOS DIPUTADOS FEDERALES Y HA SIDO LA GESTIÓN DEL PROPIO GOBERNADOR ISMAEL Y DE SUS SECRETARIOS Y HA SIDO LA GESTIÓN DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES LO QUE HA HECHO QUE BAJEN ESOS RECURSOS QUE SON DE TODOS, QUE NO SON DE PRESIDENTES, NI SON DE UN GOBIERNO DE UN ÚNICO ORDEN DE GOBIERNO SON DE TODOS LOS MEXICANOS Y TERMINARÍA DICRIENDO, SI BIEN ESTOS RECURSOS SON DE TODOS Y LOS HEMOS GESTIONADO EN MÉXICO Y LOS DIPUTADOS FEDERALES EN SU MOMENTO Y AHORA TAMBIÉN LOS HAN AUTORIZADO SIEMPRE A HABIDO EL RECONOCIMIENTO DEL GOBERNADOR ISMAEL PARA EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y PARA LOS SECRETARIOS EN CADA OBRA QUE ENTREGA Y EN CADA ACCIÓN DE GOBIERNO QUE HACE ISMAEL HA COLABORADO CON EL PRESIDENTE CALDERÓN HA COADYUVADO EN LOS HECHOS EN MATERIA DE SEGURIDAD QUE NO ES UN TEMA PRIVATIVO DE DURANGO, NO CREO QUE ALGUIEN SE ATREVA HOY HA DECIR QUE DURANGO ES LA ÚNICA ENTIDAD EN DONDE HAY PROBLEMAS DE INSEGURIDAD, CUANDO TODOS LOS DÍAS VEMOS QUE EN ESTADOS TAMBIÉN GOBERNADOS O CON GOBERNADORES SURGIDOS DEL PAN O DE OTROS PARTIDOS HAY LAMENTABLES HECHOS Y SUCESOS QUE TODOS LAMENTAMOS, YO PIENSO QUE HOY DÍA MÁS QUE REGATEAR,

PRESIDENTA: DIPUTADO LE PIDO POR FAVOR QUE CONCLUYA SU INTERVENCIÓN.

DIPUTADO BENÍTEZ OJEDA: TERMINO PRESIDENTA, QUE ORDEN DE GOBIERNO HACE LAS COSAS DEBEMOS TODOS SENTIRNOS PARTE DE LA TRANSFORMACIÓN QUE HEMOS LOGRADO JUNTOS EN DURANGO, NO ES LA OBRA DE ISMAEL, ES LA OBRA DE LOS DURANGUENSES QUE DEBEMOS DE SENTIRNOS ORGULLOSOS DE TENER UN GOBERNADOR COMO EL, PERO EN DONDE TODOS USTEDES MISMOS LOS DE ACCIÓN NACIONAL HAN PUESTO SU GRANITO DE ARENA, POR DURANGO NO HAY QUE REGATEAR LA OBRA, POR DURANGO HAY QUE SEGUIR TRANSFORMANDO A NUESTRA ENTIDAD CON CARIÑO, CON AMOR Y CON DESEO DE QUE SIGAMOS ADELANTE, ES CUANTO.

PRESIDENTA: SOLICITA EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO, PARA HECHOS HASTA POR CINCO MINUTOS.

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO: POR LÓGICA CADA QUIÉN DEPENDIENDO DE LA FILIACIÓN PARTIDISTA QUE A VECES TIENEN DEFENDERÁ A ULTRANZA AL GOBERNANTE QUE LE CORRESPONDA, ME PARECE QUE LO QUE SI FALTA EN ESTE CONGRESO Y EN TODO EL PAÍS ES UNA VISIÓN OBJETIVA QUE LOS POLÍTICOS NO SIEMPRE O YO DIRÍA CASI NUNCA TENEMOS, YO CREO CON TODO RESPETO QUE NO SE ESCUCHO CLARAMENTE EL MENSAJE QUE AQUÍ DIRIGIMOS, SE HIZO UN RECONOCIMIENTO SI A LOS AVANCES QUE SABEMOS QUE HUBO EN DURANGO, SE RECONOCE COMO BIEN DIJO MI COMPAÑERO Y AMIGO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ LA GRAN CANTIDAD DE OBRA PÚBLICA COMO BIEN DIJO MI COMPAÑERO Y AMIGO LUIS ENRIQUE BENÍTEZ LA GRAN CANTIDAD DE OBRA PÚBLICA QUE SE HA DESPLEGADO EN EL ESTADO HICIMOS UN RECONOCIMIENTO TAMBIÉN A QUE EL TEMA DE LA INSEGURIDAD NO ES PRIVATIVO DE DURANGO, LO QUE HEMOS VENIDO HA MANIFESTAR EN ESTA TRIBUNA O A TRATAR DE MANIFESTAR ES PRECISAMENTE ESE INFORME OBJETIVO QUE ESPERO NOSOTROS PODAMOS EVALUAR, CRITICAMOS SI PORQUE ADEMÁS TENEMOS QUE TENER ESA VISIÓN COMO OPOSICIÓN QUE ESA GRAN CANTIDAD DE RECURSOS QUE SE EJERCIERON EN EL ESTADO Y QUE EFECTIVAMENTE SON LOS MÁS ALTOS DE TODA LA HISTORIA GRACIAS EN PARTE TAMBIÉN A LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR, GRACIAS EN PARTE AL CONGRESO DE LA UNIÓN Y SOBRE TODO AL CONGRESO DE LA UNIÓN PORQUE NO SOLO ES EL CONGRESO EL QUE LO REPARTE ES TAMBIÉN EL QUE LOS GENERA, POR ESO A VECES DECIR QUE ES EL GOBERNADOR EL QUE GRACIAS A SU GRAN CAPACIDAD DE GESTIÓN TRAJÓ PARA DURANGO GRANDES OBRAS Y GRANDES RECURSOS ES UNA VERDAD A MEDIAS COMO LO SERÍA TAMBIÉN DECIRLO QUE FUE GRACIAS A LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA, ES UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA COMO TODO EL EJERCICIO DE GOBIERNO LO QUE SI VENIMOS A SEÑALAR Y ESPERO QUE TAMBIÉN SE RECONOZCA ES QUE ESE USO DE LOS RECURSOS EN DURANGO FUE OPACO, NO HUBO TRANSPARENCIA, NI SIQUIERA LOS DIPUTADOS OBLIGADOS POR LEY A FISCALIZAR TIENEN FACULTADES PARA HACERLO, SE DELEGA EN UNA ENTIDAD, LA ENTIDAD DE AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO QUE A LO ÚNICO QUE SE LIMITA ES A VERIFICAR QUE LO QUE ENTRÓ SALIÓ PUNTO SIN CALIDAD SIN SABER SI ESE EJERCICIO DE LOS RECURSOS ESTUVO APEGADO A OTRO TIPO DE NORMAS, ESO SI LO CRITICAMOS, CRITICAMOS TAMBIÉN EN EL TEMA DE SEGURIDAD Y LO HAN DICHO MUCHOS EDITORIALISTAS DE TODO EL PAÍS QUE SON LOS GOBERNADORES LOS QUE NO HAN QUERIDO PARTICIPAR EN EL TEMA DE LA SEGURIDAD Y NO ESTAMOS CRITICANDO SOLO LA SEGURIDAD QUE VEMOS A VECES EN MATERIA DE CRIMEN ORGANIZADO NO, ESTAMOS CRITICANDO LA SEGURIDAD QUE LE COMPETE AL ESTADO, LA DE LA CALLE Y LO DIJIMOS EL OTRO DÍA, LA DE LOS ASALTOS, LA DE LOS ROBOS A COCHES, LA DE LOS SECUESTROS Y AQUÍ ESPERARÍA QUE TAMBIÉN HUBIERA UN RECONOCIMIENTO QUE ESA ES UNA ATRIBUCIÓN,

ESA ES UNA RESPONSABILIDAD QUE LE TOCA AL ESTADO Y EL ULTIMO PUNTO DE LOS TRES QUE CONSIDERAMOS LE FALTARON AL GOBERNADOR ISMAEL Y SERÍA DEBERÁS INCREÍBLE QUE ESTO NO SE RECONOCIERA ES LA GRAN FALTA DE DEMOCRACIA QUE EXISTE EN EL ESTADO LAS ELECCIONES ANTERIORES LO ACREDITARON, DE TAL SUERTE PUES QUE SI RECONOCEMOS LOS AVANCES, QUE SI RECONOCEMOS LO QUE SE HIZO, QUE SÍ EN LO QUE CABE FELICITAMOS AL GOBERNADOR POR SU ESFUERZO, PERO TAMBIÉN PEDIMOS QUE HAYA UN EJERCICIO DE AUTOCRÍTICA QUE PUEDA Y SOBRE TODO A ESTA LEGISLATURA AYUDARNOS A MEJORAR LO QUE EN ESTE SEXENIO QUE CONCLUYE NO SE HIZO, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: TIENE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS EL DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO, PARA HECHOS.

DIPUTADO JOSÉ NIEVES GARCÍA CARO: CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADOS DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, MIS DOS COMPAÑEROS QUE ME HAN ANTECEDIDO EN LA PALABRA LOS TRES HAN HECHO UN RECONOCIMIENTO A LA OBRA DEL GOBERNADOR ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS A ESTE RECONOCIMIENTO, NOS SUMAMOS LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, HA SIDO UNA GESTIÓN EXITOSA Y QUE HA DADO MUESTRAS DE AVANCES ANTE TODA LA SOCIEDAD, QUIERO REFERIRME ESPECIALMENTE AL TEMA EDUCATIVO HE ESCUCHADO CON ATENCIÓN LAS PALABRAS DE MI COMPAÑERO DIPUTADO DE ACCIÓN NACIONAL REFERIRSE AL TEMA EDUCATIVO, NOSOTROS DESDE NUESTRA VISIÓN HEMOS DETECTADO AVANCES IMPORTANTES EN LO QUE SE REFIERE A LA GENERACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PUNTUALMENTE EN LAS ÁREAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR Y LOS AVANCES AHÍ ESTÁN LA INFRAESTRUCTURA AHÍ SE ENCUENTRA A LA VISTA DE TODO EL MUNDO Y TAMBIÉN TENEMOS UN AVANCE SOSTENIDO EN CUANTO A LOS RESULTADOS ACADÉMICOS QUE EVIDENCIA LA PRUEBA ENLACE DESDE EL AÑO DE 2006 A LA FECHA HAN SIDO AVANCES SIGNIFICATIVOS QUE HEMOS ESCALADO MÁS DE TRECE LUGARES EN EL RANQUIN NACIONAL Y QUE ESTO EVIDENCIA LA PREOCUPACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL TEMA EDUCATIVO, NO SOLAMENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SINO QUE ES UNA PREOCUPACIÓN GENERAL A LA QUE SE SUMAN LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE DURANGO Y DESDE ESTA TRIBUNA HAGO TAMBIÉN UN RECONOCIMIENTO A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN QUE ESTÁN DANDO SU ESFUERZO EN TODOS LOS RINCONES DE NUESTRA ENTIDAD, LAS PALABRAS QUE ESCUCHE HACE RATO SON VERDADES A MEDIAS Y YO CREO QUE SOBRE ESE TEMA NO DEBEMOS DE ABUNDAR MUCHO CON ESE TIPO DE COMENTARIOS TENEMOS QUE PONER ANTE TODOS LA REALIDAD SI HAY AVANCES TENEMOS QUE RECONOCERLOS DE LA MISMA MANERA TAMBIÉN HA HABIDO UN ESFUERZO MUY IMPORTANTE DE LOS SEÑORES

PADRES DE FAMILIA, DE LOS ALUMNOS Y ESE ESFUERZO HA BRINDADO LOS RESULTADOS QUE HOY TENEMOS Y QUIERO DEJAR DICHO AQUÍ HOY DURANGO EN RESULTADOS ACADÉMICOS SE ENCUENTRA MUCHO MEJOR COLOCADO QUE EN EL AÑO 2006, ESTO NO QUIERE DECIR QUE SEA LA ALTURA MÁXIMA A LA QUE ASPIRAMOS, TODAVÍA FALTA MUCHO, MUCHO POR HACER EN EL TERRENO EDUCATIVO A LO QUE TODOS DEBEMOS SUMARNOS ES CUANTO PRESIDENTA.

PRESIDENTE: TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ, PARA HECHOS.

DIPUTADO ALEONSO PALACIO JAQUEZ: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA, COMPAÑEROS DIPUTADOS EL HECHO DE HACER USO DE LA PALABRA UNA VEZ MÁS ES PARA REITERAR QUE EL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL ESTAMOS PARA SUMAR NO ESTAMOS PARA RESTAR NI DENTRO DE MI VIDA PERSONAL HE ACOSTUMBRADO A MENTIR, MIS ORIGINES SON MUY HUMILDES PERO CON MUCHOS VALORES, YO ME REFERÍ A UN INFORME DE GOBIERNO QUE ESTO FUE LO QUE SE NOS ENTREGÓ A LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE ACCIÓN NACIONAL Y ASÍ COMO ACEPTAMOS LO POSITIVO EN TODOS LOS ASPECTOS DEL GOBIERNO DE ISMAEL HERNÁNDEZ DERAS, TAMBIÉN ES UNA OBSERVACIÓN DENTRO DE LO QUE NOS CONSTA QUE HAY MUCHA POBLACIÓN DE NUESTRO ESTADO QUE ESTÁ INCONFORME, AQUÍ ESTÁ EN MIS MANOS UNA COPIA DEL DISCURSO QUE PRONUNCIÓ EL SEÑOR GOBERNADOR EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2004 Y ES EN DONDE PRECISAMENTE HACEMOS UN COMPARATIVO DE LOS ANTECEDENTES QUE EXPRESAMOS CON ANTERIORIDAD POR VOZ DE UN SERVIDOR EN LO QUE SE REFIERE A LA INSEGURIDAD, A LA OBRA PÚBLICA, A LA DEUDA Y EN SI EN LO QUE SE REFIERE AL CAMPO HAY MUCHO QUE HACER, EN NOMBRE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ACCIÓN NACIONAL UNA VEZ MÁS OFRECEMOS TODO LO QUE ESTÉ DE NUESTRA PARTE PARA QUE LOS INTERESES DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO SEAN PARA QUIENES REALMENTE LOS NECESITA, NO VOY A ALARGAR EL USO DE LA PALABRA EN LO QUE SE REFIERE AL CAMPO QUE ES MI PERFIL, QUE ES A LO QUE ME DEDICO, PERO LAMENTABLEMENTE HAY MUCHO QUE DESEAR Y EN ESO SOY INTEGRANTE DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE ESA ÁREA QUE AHÍ PRECISAMENTE PARA QUE EN UN FUTURO NO SEAMOS SEÑALADOS DE MANERA NEGATIVA ESTÁ TODO EL CONOCIMIENTO DE MI PARTE PARA QUE HAGAMOS LAS COSAS POR EL BIEN DE LA GENTE QUE NOS DIO SU VOTO DE CONFIANZA PARA ESTAR AQUÍ EN ESTE HONORABLE CONGRESO, ES ÚNICAMENTE LO QUE VENGO UNA VEZ MÁS HA DECIR CON MUCHO RESPETO, SI BIEN ES CIERTO SE ENTENDIÓ LOS SEÑALAMIENTOS QUE HICIMOS DENTRO DE LO QUE SE CONSIDERÓ QUE NO CUMPLIÓ EL SEÑOR GOBERNADOR TAMBIÉN LO DIGO QUE RECONOCEMOS LOS TRABAJOS EFICIENTES QUE SE HICIERON EN EL ESTADO DE DURANGO, ES MERAMENTE UN SEÑALAMIENTO Y NO

CON UN AFÁN COMO GRUPO POLÍTICO, SINO CON UN AFÁN DE FORTALECER A ESTE PRÓXIMO GOBIERNO QUE EN UN MOMENTO DADO SEREMOS MUY RESPETUOSOS DE LAS LEYES DESPUÉS DE LA IMPUGNACIÓN QUE SE DIO QUE SE VA A DAR EN EL TRIBUNAL FEDERAL, MUCHAS GRACIAS, ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA, HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADA ELIA MARÍA MORELOS FAVELA: CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA COMPAÑERAS DIPUTADAS COMPAÑEROS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SEÑORAS Y SEÑORES AMIGOS TODOS: EMPIEZO ESTA INTERVENCIÓN RECORDANDO LAS CERTERAS PALABRAS DEL PEDAGOGO BRASILEÑO PAULO FREIRE CUANDO ASEGURÓ: “LA ALFABETIZACIÓN ES MÁS, MUCHO MÁS QUE LEER Y ESCRIBIR. ES LA HABILIDAD DE LEER EL MUNDO, ES LA HABILIDAD DE CONTINUAR APRENDIENDO Y ES LA LLAVE QUE ABRE LA PUERTA DEL CONOCIMIENTO”, QUÉ ACTUAL ESTE PENSAMIENTO, Y QUE DIGNO DE QUE SIEMPRE LO TENGAMOS IMPRESO EN EL CORAZÓN. E IGUAL DE CERTERA ES, SIN DUDA, LA FILOSOFÍA DE KOFI ANNAN, SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS, CUANDO AFIRMA: “ SIN EDUCACIÓN, NO PODEMOS VER MÁS ALLÁ DE NOSOTROS MISMOS Y NUESTRO ESTRECHO ENTORNO NI COMPRENDER LA REALIDAD DE LA INTERDEPENDENCIA MUNDIAL. SIN EDUCACIÓN, NO PODEMOS COMPRENDER CÓMO LAS PERSONAS DE OTRAS RAZAS Y RELIGIONES COMPARTEN NUESTROS MISMOS SUEÑOS Y ESPERANZAS. SIN EDUCACIÓN, NO PODEMOS RECONOCER LA UNIVERSALIDAD DE LOS OBJETIVOS Y LAS ASPIRACIONES HUMANAS”. TAL VEZ USTEDES SE PREGUNTEN POR QUÉ MENCIONÓ LO ANTERIOR, PUES RESULTA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE HOY CCOMO DESDE 1967, ESTAMOS CELEBRANDO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN, ATENDIENDO LA DECLARACIÓN HECHA POR LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS Y LA UNESCO, CON EL OBJETIVO DE DESPERTAR LA CONCIENCIA INTERNACIONAL Y GENERAR UN COMPROMISO AMPLIO EN MATERIA DE EDUCACIÓN. SEGÚN LOS PARÁMETROS INTERNACIONALES UNA PERSONA ANALFABETA ES AQUELLA QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR UNA BREVE FRASE SOBRE SU VIDA COTIDIANA, NO PUEDE CALCULAR LOS PRECIOS, NO ENTIENDE CATÁLOGOS, NO ENTIENDE NI LOS LETREROS DEL TRANSPORTE... POR LO QUE DEBEMOS CONSIDERAR ESTA CELEBRACIÓN COMO UN DESAFÍO PARA LUCHAR PORQUE NADIE, NADIE EN NUESTRO ESTADO SE PRIVE DEL PAN DEL ALFABETO. EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN RECONOZCAMOS, COMO LO SUSTENTÓ EL PEDAGOGO PAULO FREIRE, QUE LA ALFABETIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN SON LOS CIMIENTOS DEL DESARROLLO DE TODA SOCIEDAD, PUES LAS PERSONAS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR ESTÁN CAPACITADAS PARA ENTENDER Y ELEGIR SU DESTINO, ESTÁN MÁS CAPACITADAS PARA ELEGIR Y LLEVAR UNA VIDA

MÁS PLENA. SON PERSONAS MÁS LIBRES, TRABAJADORES MÁS PRODUCTIVOS E INDIVIDUOS MENOS EXPUESTOS A LA MISERIA. LA ALFABETIZACIÓN, HAY QUE REITERARLO CUÁNTAS VECES SEA NECESARIO, GARANTIZA MÁS POSIBILIDADES DE INCLUSIÓN Y DE MOVILIDAD SOCIAL, DE CRECIMIENTO ECONÓMICO, DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO Y LA EXPLOTACIÓN INFANTIL. LA ALFABETIZACIÓN ES UN DERECHO FUNDAMENTAL Y UNA NECESIDAD PARA EL AVANCE DE LAS SOCIEDADES NO DESCONOCEMOS QUE A LO LARGO DEL SIGLO XX Y LO QUE LLEVAMOS DEL XXI SE HAN HECHO ESFUERZOS SERIOS Y SOSTENIDOS TANTO A NIVEL INTERNACIONAL COMO EN NUESTRO PAÍS Y NUESTRO ESTADO POR ABATIR EL ANALFABETISMO, PERO A PESAR DE ESOS GRANDES EMPEÑOS TODAVÍA LA IGNORANCIA Y LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE SIGUEN SIENDO UN FANTASMA QUE NOS AMENZA: SE CALCULA QUE PARA ESTE AÑO LA POBLACIÓN ANALFABETA EN EL MUNDO ASCIENDE A MÁS DE 800 MILLONES DE PERSONAS (500 MILLONES SON MUJERES), ASIMISMO, 120 MILLONES DE NIÑOS SE VEN PRIVADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA, LAS DOS TERCERAS PARTES SON NIÑAS. A LAS CIFRAS MENCIONADAS SE UNEN CIENTOS DE MILLONES DE "ANALFABETOS FUNCIONALES", ES DECIR, PERSONAS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR FRASES SENCILLAS PERO QUE NO VAN MÁS ALLÁ DE ESO, NO APLICAN A SU VIDA DIARIA EL CONOCIMIENTO: "PARA RECONOCER NUESTRA UNIVERSALIDAD EN LAS ASPIRACIONES HUMANAS MÁS ELEVADAS". ANTE ESTOS 880 MILLONES DE ANALFABETAS EN EL MUNDO, EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN DEBE SER OCASIÓN PARA PLANTEAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN QUE NO AVANCE LA CIFRA, ESTA CELEBRACIÓN IMPLICA LA TOMA DE MEDIDAS PARA INSTAURAR MÁS PROGRAMAS DE ALFABETIZACIÓN, PARA BUSCAR MÁS FINANCIAMIENTO, PARA OTORGAR ESTÍMULOS A ASOCIACIONES, INSTITUCIONES, MUNICIPIOS Y COMUNIDADES QUE SE SUMEN AL TRABAJO EN ESA GRAN CRUZADA. DEBO DESTACAR QUE UNO DE LOS GRANDES DESAFÍOS DE NUESTRO TIEMPO ES LA ALFABETIZACIÓN DE LAS MUJERES, QUIENES HAN SIDO MARGINADAS HISTÓRICAMENTE DEL CONOCIMIENTO E INJUSTAMENTE DESDE HACE SIGLOS HAN IDO A LA ZAGA, LAS NIÑAS TIENEN MÁS DIFICULTADES PARA ACCEDER A LA EDUCACIÓN Y CONTINUAR CON LOS ESTUDIOS, YA QUE A SE LAS HACE RESPONSABLES DEL CUIDADO DE LA FAMILIA EN EDADES MUY TEMPRANAS. SIN EMBARGO, LA EXPERIENCIA DEMUESTRA QUE LA INVERSIÓN EN LA EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS Y LA CONSIGUIENTE CAPACITACIÓN DE LAS MUJERES SE TRADUCE EN UNA MEJOR NUTRICIÓN, SALUD Y RENDIMIENTO ECONÓMICO PARA SUS FAMILIAS Y SUS COMUNIDADES. ESTE DÍA REMARQUEMOS QUE LA EDUCACIÓN ES INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO Y LA SALUD DE LAS PERSONAS - LA ALFABETIZACIÓN PERMITE A LOS INDIVIDUOS DESARROLLAR UN PAPEL IMPORTANTE EN LA VIDA SOCIAL Y ECONÓMICA, ASÍ COMO EN LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA -UN SISTEMA DEMOCRÁTICO NO SE PUEDE CONSOLIDAR CON UN ALTO PORCENTAJE DE POBLACIÓN ANALFABETA Y QUE POR TANTO NO PUEDE EJERCER SUS DERECHOS- LA

ALFABETIZACIÓN FACILITA LA COMUNICACIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, Y ES –DESDE LUEGO– UN ELEMENTO QUE AYUDA A EXPRESARNOS Y A RECLAMAR NUESTROS DERECHOS. POR ELLO LA UNESCO AL ESTABLECER EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE COMO EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN TRATA DE COMPROMETER A LOS GOBIERNOS EN LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS QUE CONTRIBUYAN A LOGRAR EL OBJETIVO DE ALCANZAR LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA EN EL AÑO 2015, CON LA SEGURIDAD DE QUE EN UN MUNDO ALFABETIZADO EL POTENCIAL HUMANO SERÁ PUESTO A FAVOR DEL PROGRESO. SEGÚN INFORMACIÓN DEL INEGI, EN MÉXICO HAY SEIS MILLONES DE HABITANTES QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR, Y EN EL ESTADO DE DURANGO LA CIFRA ES DE 40 MIL PERSONAS, POR LO QUE SE ESPERA QUE A TRAVÉS DE LOS NUEVOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS Y DE LA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES SE PUEDA, FINALMENTE, ABATIR ESA CIFRA. DURANGO, ES DE JUSTICIA MENCIONARLO, ESTÁ POR DEBAJO DE LA MEDIA NACIONAL Y VA ENCAMINADO A ERRADICAR EL ANALFABETISMO, QUE ACTUALMENTE ES DE 4.5 POR CIENTO, LO QUE HABLA DE UNA BUENA LABOR, DE UN COMPROMISO CONJUNTO DE FEDERACIÓN Y ESTADO QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO. EN ESTE SENTIDO, LAS Y LOS MAESTROS DE DURANGO HAN JUGADO UN PAPEL DETERMINANTE. ES OPORTUNO RECONOCER Y FELICITAR A LOS MILES DE PROFESORES QUE SE DEDICAN A FORMAR A LOS JÓVENES Y A LOS ADULTOS, CON PERSEVERANCIA Y EFICACIA, CON UN ARRAIGADO COMPROMISO DE SU VOCACIÓN. AL PROPORCIONAR A ESOS SERES HUMANOS LOS MEDIOS PARA ACCEDER A UNA CULTURA GENERAL, LOS PROFESORES OFRECEN CON ELLO LA POSIBILIDAD DE UNA VIDA DIGNA, DE CONSTRUIR SU FUTURO Y ASUMIR SU PARTE DE RESPONSABILIDAD EN EL SENO DE LA SOCIEDAD MEXICANA. ANTE LAS AMENAZAS Y CONFLICTOS QUE ENFRENTA LA CIUDADANÍA HOY EN DÍA, SE REQUIEREN MAYORES APOYOS PARA COLOCAR EN EL CENTRO DE LA POLÍTICA PÚBLICA LA EDUCACIÓN Y BRINDAR OPCIONES DE VIDA A LOS SECTORES QUE MENOS OPORTUNIDADES HAN TENIDO; ESTAMOS SEGUROS QUE EN ESTA NUEVA ETAPA QUE SE INICIA EN DURANGO, EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD CONTINUARÁ BUSCANDO APOYOS Y SINERGIAS CON EL GOBIERNO FEDERAL, PARA DAR A LOS DURANGUENSES, A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, EXPECTATIVAS DE UNA MEJOR FORMA DE VIDA, POR TODO LO ANTERIOR EL EXHORTO ES RESPETUOSO Y PROPOSITIVO: QUE LAS DEPENDENCIAS DEL RAMO A NIVEL FEDERAL Y ESTATAL NO DETENGAN LOS ESFUERZOS HECHOS POR LA ALFABETIZACIÓN DE NUESTROS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS, SINO QUE ESOS EMPEÑOS, QUE ESE MODERNO APOSTOLADO SE REDOUBLE HASTA LOGRAR LA ENSEÑANZA PRIMARIA UNIVERSAL PARA EL AÑO 2015, TAL COMO LO ESTABLECE UNO DE LOS OBJETIVOS DEL MILENIO FIJADO POR LA UNESCO, EL EXHORTO ES PARA EL LIC. JUAN DE DIOS CASTRO MUÑOZ, TITULAR DEL INSTITUTO NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN -POR CIERTO PAISANO Y EX INTEGRANTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO- PARA QUE SIGA APOYANDO A DURANGO

EN SU MARCHA A CONVERTIRSE EN UN ESTADO ALFABETIZADO, SOBRE TODO EN LAS ZONAS INDÍGENAS, QUE TANTO LO NECESITAN. COMO LO SEÑALAMOS AL PRINCIPIO, LOS PUEBLOS ANALFABETAS SON PUEBLOS SIN FUTURO. NO LO OLVIDEMOS: DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA DEPENDE EL DESARROLLO DE UNA NACIÓN: UN PUEBLO CULTO IMPEDIRÁ TOTALITARISMOS Y CONTRIBUIRÁ PARA QUE LOS GOBIERNOS EJERZAN SU TRABAJO CON TRANSPARENCIA Y EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD. EN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACIÓN, HAGAMOS EL COMPROMISO POR EL FUTURO LUMINOSO DE ESTE ESTADO DONDE CREEMOS QUE LA FELICIDAD Y FRATERNIDAD SON POSIBLES. PORQUE DURANGO, EL CORAZÓN DE MÉXICO, PALPITARÁ MEJOR CON LA ENERGÍA DEL CONOCIMIENTO QUE CONSTRUYE. ES CUANTO SEÑORA PRESIDENTA.

PRESIDENTA: HABIÉNDOSE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA DE HOY (8) OCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ, A LAS (12:40) DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DAMOS FE.-----

DIP. JUANA LETICIA HERRERA ALE
PRESIDENTA

DIP. EMILIANO HERNÁNDEZ CAMARGO
SECRETARIO

DIP. JUDITH IRENE MURGUÍA CORRAL
SECRETARIA